

ANEXO N° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha: XXXXXXXX

Señores:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"
NIT 901.445.387-3
Carrera 33 N° 37 - 35 Centro, Villavicencio - Meta

Referencia: Selección Abreviada Subasta Inversa XXXX

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta técnica para participar en la presente Selección abreviada, que tiene por objeto xxxx.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato dentro del tiempo estipulado en los pliegos de condiciones y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte de la selección abreviada, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco el pliego de condiciones de la presente Selección abreviada, sus ándenas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las especificaciones y calidades del servicio establecido por LA ENTIDAD CONTRATANTE, para la ejecución del contrato, entendiéndolo que son aproximadas y que por tanto podrán aumentar o disminuir durante el desarrollo del mismo.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando LA ENTIDAD CONTRATANTE dé la orden de iniciación mediante la comunicación escrita que se suscriba para el efecto, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de la Selección abreviada, la propuesta y el contrato respectivamente.
5. Que me comprometo a entregar los documentos de carácter técnico relacionados en el Pliego de Condiciones dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de perfeccionamiento del contrato.
6. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a esta Selección abreviada.
7. Que con la firma de la presente carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para proponer y para celebrar el contrato.

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 N.º 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: 608-6623648 Cel. 3108708920

direccionejecutiva@asosupro.gov.co - info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co

oficinadecontratacion@asosupro.gov.co - www.asosupro.gov.co



8. Que leí cuidadosamente los Pliegos de Condiciones de la Selección abreviada y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

9. Que he recibido las siguientes adendas a los Pliegos de Condiciones de la Selección abreviada:

1. _____ de fecha _____
2. _____ de fecha _____

10. Que he recibido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

1. _____ de fecha _____
2. _____ de fecha _____

11. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en (XX páginas) correspondientes a los documentos jurídicos, financiero, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE: _____

CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT: _____

REPRESENTANTE LEGAL: _____

PAÍS DE ORIGEN DEL PROPONENTE _____

(En caso de presentarse la propuesta en consorcio o unión temporal se debe indicar el nombre y país de origen de cada uno de los integrantes)

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual a la de la garantía de seriedad de la propuesta.

GARANTÍA DE SERIEDAD: _____

BANCO O COMPAÑÍA DE SEGUROS: _____

VALOR ASEGURADO: _____

VIGENCIA: DESDE (DD/MM/AAAA) HASTA (DD/MM/AAAA)

PLAZO TOTAL PARA EJECUTAR EL CONTRATO: _____

VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA: _____

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta Selección abreviada las recibiré en la siguiente Dirección:

DIRECCIÓN: _____

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 N.º 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: 608-6623648 Cel. 3108708920

direccionejecutiva@asosupro.gov.co - info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co

oficinadecontratacion@asosupro.gov.co - www.asosupro.gov.co



CIUDAD: _____

TELÉFONO(S): _____

FAX: _____

TELÉFONO MÓVIL: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

Atentamente,

Firma: _____

Nombre: _____

C. C.: _____

En caso de personas naturales esta carta debe estar firmada por el proponente; en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales deberá estar firmada por el representante debidamente facultado.



ANEXO N° 02

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**PANTALLA TÁCTIL INTERACTIVA****Herramienta de Hardware:**

- Pantalla interactiva 65" con OPS PC i5
- Cámara TrackCam (con micrófono integrado)
- Teclado y mouse Teclado inalámbrico con touchpad (Rango 10 metros)
- Cables y accesorios 1x Cable HDMI, 1x Cable de poder, 1x Cable USB touch, 1x Cable Tipo-C, 2x lápices magnéticos antibacterianos, 1x Control remoto para la pantalla, 1x Control remoto para la cámara, x2 antenas Wi-Fi para OPS.

Procesamiento:

- Sistema operativo Android 11 RAM 8 GB
- Procesador Quad-core ARM cortex
- A55 (hasta 1.8 Ghz)
- Almacenamiento 64 GB

Pantalla:

- Panel de Tecnología LED Brillo 400 cd/m² Resolución 3840 x 2160 (4K UHD) Relación aspecto 16:9 Colores 1.07 Billones (10 bit) Viewing Angle 178° Frecuencia 60 Hz Filtro azul Si.

Tecnología táctil:

- Tipo de sensor IR Zero Bonding (Gen 2) Multi toque Hasta 40 toques simultáneos Precisión 1.5 mm detiempo de respuesta.

Audio:

- Altavoces x2 salidas de audio estéreo de 16W
- Audio Micrófono Matriz de micrófonos integrada

Consumo de energía:

- Requerimientos de energía 100 - 240v AC 50-60 Hz Consumo 180W (Típico) Consumo 360W (Máximo).

OPS Windows:

- Procesamiento Sistema operativo Windows 10 RAM 16 GB Almacenamiento 256GB Procesador Intel i5 Gráficos Intel iris XE TPM 2.0

Puertos y conectividad:

- Puertos de entrada y salida 2x USB 3.0, 2x USB 2.0, 1x USB-C, 1x Entrada de audio, 1x Salida de audio, 1x HDMI, 1x RJ45 Conectividad Gigabit ethernet, Bluetooth, Wifi 6 (IEEE 802.11a/b/g/n/ac/ax).

Cámara:

- Lente e imagen Resolución 4K UHD Zoom Digital Hasta 8x Campo de visión 110° Lente f=2.2mm con Sensor CMOS 1/2.7"

COMPUTADOR PORTÁTIL PARA DOCENTE



- Procesador Corei3
- Disco solido de 256GB
- Almacenamiento DDR4
- RAM 8GB
- Conectividad webcam
- Bluetooth
- HDMI, USB
- Sistema operativo Windows 10

SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDO

- Amplificador de alta fidelidad
- Multi-formato
- Bluetooth
- Número de canales: 2.0
- Dolby 2 canales
- Expansión de sonido envolvente estándar
- Número de altavoces: 4
- Formato de decodificación: AAC: Sí, MP3: Sí, WAV: Sí FLAC: Sí
- Audio Óptico: 1
- Control
- Cable de energía

PRESENTADOR VISUAL INTERACTIVO

- Capaz de escanear documentos, datos, facturas, certificados, libros, objetos reales 3D. Procesamiento de edición de imagen, corte de imagen, rotación, caracteres añadidos, ajuste de saturación, radio de contraste y binarización.
- Da la posibilidad de explorar las imágenes de fotografías, libros, objetos tridimensionales en cualquier momento y multiplicarlas.
- Utiliza una tecnología OCR.
- Reconoce caracteres, tablas, símbolos; soporta múltiples idiomas, guarda directamente como Word/Excel/TXT/archivos después de OCR.
- Escaneo de alta velocidad y objetos reales en 3D dentro de tamaño A4.

Presentador visual de tener:

- Presentador Visual
- Cable de conexión a computador USB 2.0
- Manual del usuario
- Dispositivo para la instalación del Software
- Almohadilla de presentación suave A4



MODULO INTEGRADOR DE CONTENIDOS EDUCATIVOS (OFFLINE)

- Formato USB
- 12.000 contenidos educativos en todas las áreas fundamentales en educación básica primaria, secundaria y media.
- **Idiomas:** inglés y español
- Los contenidos educativos deben estar basados a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN)
- Debe trabajar sin internet

SOFTWARE Y DISPOSITIVO CONTROL DE AULA

El control de aula es una solución integral con un sin número de herramientas que le permiten al docente hacer la clase mucho más fácil y tener el control total de los dispositivos en el aula.

El control de aula debe tener las siguientes características:

- Módulo de generación de clases con listado de estudiantes permitidos
- Escritorio personalizado configurado por el docente
- Apertura remota de aplicaciones
- Monitoreo y bloqueo remoto de dispositivos
- Aplicaciones y páginas de navegación.
- Envío con apertura automática de contenidos educativos y vínculos de internet.

LICENCIA PAQUETE OFFICE

El software Office, desarrollado por Microsoft, es una suite de productividad ampliamente utilizada tanto en entornos empresariales como educativos. Esta suite incluye una serie de aplicaciones que permiten realizar tareas diversas como procesamiento de textos, creación de hojas de cálculo, presentaciones, gestión de correos electrónicos, y más. A continuación, se realiza una descripción general y las especificaciones de los principales componentes del software Office:

- **Microsoft Word:** Procesador de textos que permite crear, editar y compartir documentos de texto. Ofrece herramientas avanzadas de formato, corrección ortográfica, y colaboración en línea. Con esta herramienta se puede realizar revisiones de gramática, plantillas prediseñadas, herramientas de colaboración en tiempo real, integración con OneDrive.
- **Microsoft Excel:** Hoja de cálculo que permite organizar, analizar y visualizar datos. Es utilizado para realizar cálculos matemáticos, análisis de datos, y creación de gráficos. Con esta herramienta se puede realizar tablas dinámicas, fórmulas avanzadas, macros VBA, gráficos interactivos, análisis de datos con PowerQuery y PowerPivot.
- **Microsoft PowerPoint:** Herramienta de presentación que permite crear diapositivas con texto, imágenes, gráficos, videos y otros elementos multimedia. Ideal para presentaciones profesionales, académicas y comerciales. Con esta herramienta se puede realizar transiciones y animaciones, diseño de diapositivas, integración de multimedia, herramientas de colaboración, modo de presentación con



notas.

- **Microsoft Outlook:** Software de correo electrónico que también ofrece funcionalidades de calendario, contactos, y tareas. Es una herramienta esencial para la gestión de comunicaciones y planificación. Con esta herramienta se puede realizarla integración con Exchange y Office 365, administración de múltiples cuentas de correo, calendario compartido, gestión de tareas y contactos, herramientas de organización.
- **Microsoft OneNote:** Aplicación de toma de notas que permite organizar información en cuadernos digitales. Es útil para la recopilación de ideas, investigación, y colaboración en equipo. Con esta herramienta se puede realizarla captura de texto, imágenes, audio y video; sincronización en la nube; colaboración en tiempo real; integración con otros productos de Office.
- **Microsoft Access:** Sistema de gestión de bases de datos que permite crear y gestionar bases de datos relacionales. Es utilizado para almacenar, gestionar y analizar grandes volúmenes de datos. Con esta herramienta se puede realizarla creación de formularios y reportes, consultas SQL, integración con otras bases de datos, macros y módulos VBA.
- **Microsoft Publisher:** Herramienta de autoedición que permite crear publicaciones profesionales como boletines, folletos, pósters, y otros materiales de marketing. Con esta herramienta se puede realizar plantillas prediseñadas, herramientas de diseño gráfico, integración de texto e imágenes, exportación a formatos de impresión.
- **Microsoft Teams:** Plataforma de colaboración y comunicación que integra chat, videoconferencias, almacenamiento de archivos y colaboración en documentos en un solo lugar. Con esta herramienta se puede realizar los chats de equipo, videollamadas, integración con aplicaciones de Office, gestión de proyectos y tareas, canales de comunicación (Incluido en versiones Office 365 y Microsoft 365).

MUEBLE PARA ELEMENTOS DEL AULA

Mueble especial para guardar los elementos del aula de 70 (alto) 50 (fondo) 24 (ancho), estructura metálica calibre 22 con pintura electroestática.

CAJA DE CONTROL AUDIOVISUAL

Caja de control audio visual con sistema aerodinámico, con diseño práctico y elegante color blanco.

- Cuenta con un sistema aerodinámico silencioso y confiable
- Cuenta con módulos de conexión: audio (1), HDMI (1), energía (2).
- Diseño para instalar sobre pared.
- Aleación de placa de aluminio de 5mm.
- Todos los módulos cuentan con conectores tipo hembra en ambos lados.

REGULADOR DE VOLTAJE

- Regulación de 2000VA-1000W
- Regulación precisa con 8 contactos aterrizados(4 contactos regulados y 4 no regulados)
- Su funcionamiento se basa en reducir el voltaje alto a niveles seguros o aumentarlo cuando se presenten bajones de energía

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 N.º 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: 608-6623648 Cel. 3108708920

direccionejecutiva@asosupro.gov.co - info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co

oficinadecontratacion@asosupro.gov.co - www.asosupro.gov.co



- Una herramienta de vital importancia para cuidar los equipos electrónicos.
- Recomendado para computadoras, Video Beams, Tv, sistemas de audio, sistemas de video, módems, etc).
- Dimensiones: 24,5cm X 8,8cm X 8,8cm

PROGRAMA DE BILINGÜISMO

El Sistema Interactivo es una herramienta didáctico - pedagógica para la formación en idiomas con una metodología altamente eficaz. El programa integra textos físicos y contenidos interactivos, que permiten el trabajo en clase fuera de red (offline).

Incluye:

- 10 Libros Interactivos (4 libros de vocabulario y 6 libros de aprendizaje-enseñanza).
- Lápiz interactivo con reconocimiento de textos e imágenes.
- Sistema de grabación
- Cargador de corriente

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TIC

El programa de capacitación en TIC tiene como objetivo promover el desarrollo de habilidades y competencias para el uso apropiado, seguro y productivo de las nuevas tecnologías mediante el uso efectivo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) y sus aplicaciones, como herramientas que contribuyen a mejorar el desempeño personal y profesional, y aumentar la competitividad del capital humano en diferentes entornos empresariales, educativos y familiares.

Incluye: 14 cursos

- Uso y manejo de internet
- Principios en conocimientos digitales (TIC)
- Windows y sus aplicaciones.
- Excel
- Word
- Power Point
- Prezi
- Adobe Photoshop
- Corel Draw
- Diseño publicitario
- Adobe Premier
- Editor de videos
- Adobe Illustrator
- Piezas gráficas
- Marketing Digital
- WordPress
- Curso básico del idioma inglés

**Características:**

- La metodología es 100% virtual. Una vez matriculado, el estudiante deberá recibir la capacitación inicial sobre el acceso y manejo de la plataforma.
- La licencia tiene una duración de un (1) año. La finalización de cada curso depende de la dedicación del estudiante.
- Al completar cada curso, el certificado de finalización será enviado automáticamente por el desarrollador del programa.
- Para acceder a la plataforma, se requiere conexión a internet y un dispositivo tecnológico (celular, tablet o computadora).
- Las lecciones son interactivas, permitiendo que el estudiante aprenda y practique simultáneamente. Un docente virtual explica el contenido de la clase, y el estudiante debe seleccionar opciones en la pantalla dentro de un simulador educativo interactivo.
- Se puede estudiar desde cualquier dispositivo, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- Cada curso incluye diversas evaluaciones de retroalimentación. Si el estudiante no aprueba una evaluación, podrá repetirla hasta obtener un resultado satisfactorio.

MANO DE OBRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL AULA

Estos materiales y sus especificaciones deben ser considerados cuidadosamente para garantizar que el aula interactiva funcione correctamente y cumpla con los requisitos técnicos y pedagógicos del proyecto.

Kit de herramientas para la instalación: Conjunto de herramientas y accesorios necesarios para la correcta instalación y puesta en marcha de todos los dispositivos.

- **Herramientas:** Destornilladores, taladros, multímetros, cintas métricas.
- **Accesorios:** Tornillos, soportes de montaje, anclajes.
- **Seguridad:** Equipo de protección personal como guantes y gafas de seguridad.

Sistemas de alimentación y reguladores de voltaje: Dispositivos que aseguran un suministro eléctrico estable y protegen los equipos electrónicos de fluctuaciones de voltaje.

Insumos de instalación: Materiales auxiliares necesarios para la instalación, como cables, conectores, y cintas.

CAPACITACIÓN PARA DOCENTES CON MODULO DIGITAL INTEGRADO**1. Objetivos de la capacitación:**

- Capacitar a docentes en el uso efectivo de las tecnologías implementadas en las aulas interactivas.
- Fomentar el aprendizaje y la implementación de los kits interactivos de bilingüismo.
- Mejorar las habilidades en TIC de los docentes para optimizar el proceso educativo.



2. Descripción de las capacitaciones:

- **Número de capacitaciones:** 4
- **Duración por capacitación:** Al menos 8 horas (deben ser distribuidas en dos jornadas de 4 horas).

Temas a Tratar:

- Uso y manejo adecuado de la pantalla táctil interactiva, así como de sus diversas aplicaciones.
- Implementación y manejo efectivo de los kits interactivos de bilingüismo.
- Estrategias pedagógicas y didácticas para la gestión de contenidos interactivos.
- Uso y gestión de la plataforma de cursos en herramientas TIC.
- Uso y manejo adecuado de todos los elementos entregables (hardware y software).

Instructores: Se requerirán dos instructores especializados en tecnología educativa y estrategias pedagógicas educativas con respaldo comprobable a través de su formación académica o experiencia profesional en el área. Ambos instructores dedicarán un día completo por capacitación (8 horas) **en cada una de las cuatro capacitaciones** y una reunión de planificación previa. Además, ofrecerán soporte posterior a la capacitación a través de correos electrónicos y asesorías virtuales.

Coordinador del proyecto: Participará durante un día completo por capacitación (8 horas) en cada una de las cuatro capacitaciones, lo que significa que dedicará un total de cuatro días exclusivamente a alcanzar los objetivos establecidos en estas sesiones de formación.

Firma del proponente
Nombre del proponente
C.C. XXXXX



ANEXO N° 03

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES PARAFISCALES**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)**

[Este Formato debe ser diligenciado por las personas jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o Sucursal en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia].

[Cuando la persona jurídica no esté exonerada en el pago al sistema de aportes parafiscales, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el Formato en lo correspondiente:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica], identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de representante legal de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda], identificado con [Incluir el número de identificación], y con tarjeta profesional [Incluir número de tarjeta profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de [Incluir la razón social de la compañía] identificada con el NIT [Incluir el NIT], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de, luego de examinar los Estados Financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución como sigue:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación] en mi condición de representante legal de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], y con tarjeta profesional [Incluir número de tarjeta profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar los Estados Financieros de la compañía, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación, caso en el cual deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del Proceso de Contratación]

[Cuando la persona jurídica esté exonerada de aportes parafiscales de acuerdo con el artículo 114- 1 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1918 de 2016, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el Formato en lo correspondiente:]

Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

[Cuando la persona jurídica no haya tenido personal a cargo dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta deberá manifestarlo de la siguiente manera:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con **[Incluir el número de identificación]**, en mi condición de **[Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal]** de **[Incluir la razón social de la persona jurídica]** identificada con el NIT **[Incluir el NIT]**, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de Aportes Legales y seguridad social.

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 20xx.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

Nota: Para los Proponentes Plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el Proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social integral y Aportes Legales cuando a ello haya lugar.

ANEXO N° 4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES PARAFISCALES

**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS NATURALES)**

El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos. El Proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria su presentación de este último. Los certificados de afiliación se allegarán con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud

Firma del representante legal: _____

ANEXO N° 05

CARTA DE ACEPTACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS

Fecha: XXXXXXXX

Señores:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

NIT 901.445.387-3

Carrera 33 N° 37 - 35 Centro, Villavicencio - Meta

Referencia: Selección Abreviada Subasta Inversa XXXX

Respetados señores:

Por medio de este documento _____ (nombre o razón social del proponente) en adelante el "Proponente" manifiesto el conocimiento, aceptación y cumplimiento de todos y cada uno de los Requisitos Técnicos Mínimos contenidos en el pliego de condiciones y demás documentos de la presente convocatoria, en tal sentido me obligo con la Entidad a dar cumplimiento estricto a los mismos en caso de que se me adjudique el contrato.

Firma del representante legal: _____

ANEXO N° 6

OFERTA ECONÓMICA

OBJETO: DOTACIÓN DE NUEVOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON CONTENIDOS Y HERRAMIENTAS INTERACTIVAS, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL EL PALMAR (ITEIPA) DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO

DOTACIÓN DE NUEVOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON CONTENIDOS Y HERRAMIENTAS INTERACTIVAS, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL EL PALMAR (ITEIPA) DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO					LOGO
OFERTA ECONÓMICA					TIEMPO XX MESES
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	TOTAL
DOTACIÓN DE NUEVOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE					
1	Suministro de Pantalla táctil Interactiva de 65 pulgadas	UND	4		
2	Suministro de Computador portátil	UND	4		
3	Suministro de Sistema de amplificación de sonido	UND	4		
4	Suministro de Presentador visual interactivo	UND	4		
5	Suministro de Modulo integrador de contenidos educativos	UND	4		
6	Suministro de Software y dispositivo de control de aula	UND	4		
7	Suministro de Licencia paquete office	UND	4		
8	Suministro de Mueble para guardar elementos del aula	UND	4		
9	Suministro de Caja de control audiovisual	UND	4		
10	Suministro de Regulador de voltaje	UND	4		
11	Suministro de Programa de bilingüismo (exento de IVA)	UND	148		
12	Suministro de Programa de capacitación en TIC (14) cursos (exento de IVA)	UND	30		
INSTALACIÓN DE EQUIPOS					
13	Mano de obra, instalación y puesta en marcha del aula	UND	4		
CAPACITACIÓN					
14	Capacitación a docentes	UND	4		
SUBTOTAL					\$ -
IVA					\$ -
VALOR TOTAL					\$ -
XXXXXXXXXXXX					

Firma del proponente _____
C.C. _____
Nombre del proponente: _____

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 N.º 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: 608-6623648 Cel. 3108708920

direccionejecutiva@asosupro.gov.co - info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co

oficinadecontratacion@asosupro.gov.co - www.asosupro.gov.co



ANEXO No. 7
INFORMACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES

Ciudad y Fecha (DD-MM-AA)

Señores

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Carrera XXXXXXXXXXXXXXX

REFERENCIA: Proceso de contratación No. CO – SASI-XXX-2025, en adelante el “proceso de contratación”

Objeto:

“XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX”

N°	CONTRATO	RESOLUCIÓN MULTA	FECHA EJECUTORIADA LA MULTA	RESOLUCIÓN SANCIÓN	FECHA EJECUTORIADA A LA SANCIÓN

Nombre del proponente: _____

Firma Representante Legal _____

**ANEXO No. 8
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Ciudad y Fecha (DD-MM-AA)

Señores

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

REFERENCIA: Proceso de contratación No. CO – SASI-XXX-2025, en adelante el “proceso de contratación”

Objeto:

“XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX”

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y el Instituto para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
 2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. _____**
 3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
 4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. _____**.
 5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. _____**, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
 6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
 7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.
- En constancia de lo anterior firmo este documento a los _____ días del mes de _____ de 202X.

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]

Nombre: [Insertar información]

Cargo: [Insertar información]

Documento de Identidad: [Insertar información]



**ANEXO N° 9
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

Ciudad y Fecha (DD-MM-AA)

Señores

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

REFERENCIA: Proceso de contratación No. CO – SASI-XXX-2025, en adelante el “proceso de contratación”

Objeto:

“XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX”

_____(PROPONENTE)_____ Manifiesto bajo la gravedad de juramento que se entiendo prestado con la suscripción del presente formulario que SI _____ NO _____ me encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para celebrar contratos con su entidad, y puntualmente lo siguiente:

FUENTE	INHABILIDAD	SI / NO
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal a)	Está inhabilitado para contratar con el estado de conformidad con las causales establecidas en la constitución o la ley?	
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal b)	En los últimos cinco (5) años ha participado en Selección Abreviado de Menor Cuantía o celebrado contratos estando inhabilitado para contratar con el estado?	
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal c)	En los últimos cinco (5) años le han declarado la caducidad de un contrato estatal?	
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal d)	En los últimos cinco (5) años ha sido condenado a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, o ha sido sancionado disciplinariamente con destitución?	
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal e)	En los últimos cinco (5) años ha dejado de suscribir – sin justa causa- un contrato estatal que le hubiere sido adjudicado?	
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal f)	Es servidor público?	



<p>Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal g)</p>	<p>Para la presente selección abreviada por subasta inversa electrónica ha presentado o estima presentar propuesta su cónyuge o compañero permanente, un pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, o segundo de afinidad?</p>	
<p>Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal h)</p>	<p>Tiene su representante legal o alguno de sus socios (salvo en las sociedades anónimas abiertas) vínculos de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, o segundo de afinidad con el representante legal o los socios de otra sociedad que haya presentado o estime presentar propuesta para el presente proceso</p>	
<p>Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal i)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ha sido socio de alguna persona jurídica a la que le haya sido declarada la caducidad en los últimos cinco (5) años? • La persona jurídica tiene algún socio que anteriormente haya sido socio de otra persona jurídica a la que le fuera declarada la caducidad en los últimos cinco (5) años? 	
<p>Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal j) modificado por el artículo 31 de la Ley 1178 de 2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ha sido declarado usted responsable judicialmente por la comisión de delitos contra la administración pública, o por delitos o faltas contempladas en la Ley 1474 de 2011, o por cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia? • En el caso de personas jurídicas (incluidas matrices y subordinadas –salvo anónimas abiertas) lo han sido sus administradores, representantes legales, miembros de junta directiva o de socios controlantes? • La persona jurídica ha sido declarada responsable administrativamente por la conducta de soborno transnacional? 	
<p>Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 1° literal k) modificado por el artículo 33 de la Ley 1178 de 2016.</p>	<p>Persona natural: Financió usted o sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero civil la campaña del actual alcalde municipal, con aportes superiores al dos por ciento (2.0%) de las sumas máximas a invertir?</p> <p>Persona jurídica: Financió usted o su representante legal, los miembros de junta directiva o cualquiera de sus socios controlantes, directamente o por interpuesta persona la campaña del actual alcalde</p>	



	<p>municipal, con aportes superiores al dos por ciento (2.0%) de las sumas máximas a invertir? No aplica para servicios profesionales.</p>	
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 2° literal a)	Fue servidor público de esta entidad desempeñando funciones en los niveles directivo o asesor en el último año?	
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 2° literal b)	Tiene vinculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, con algún funcionario de esta entidad que se desempeñe en los niveles directivo o asesor, o de quien ejerza control interno o fiscal de la misma?	
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 2° literal c)	Es cónyuge o compañero permanente de algún funcionario de esta entidad que se desempeñe en los niveles directivo o asesor, o de quien ejerza funciones de control interno o control fiscal de la misma?	
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 2° literal d)	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro de la persona jurídica tiene participación u ocupa cargos de dirección o maneja algún funcionario de esta entidad que se desempeñe en los niveles directivo o asesor? • O que sea cónyuge o compañero permanente o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o civil de dicho funcionario? 	
Ley 80 de 1993 art. 8° Num. 2° literal f) adicionado por el artículo 4° de la Ley 1474 de 2011.	<ul style="list-style-type: none"> • Usted o las personas a través de las cuales prestará el servicio, ocuparon en los últimos dos años un cargo directivo en esta entidad, cuyo sector tenga relación con el objeto del futuro contrato? • Tiene parentesco hasta el primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil con un ex empleado público, con el que se cumpla las condiciones antes mencionadas? • La sociedad tiene vinculado a cualquier título a un ex empleado público, con el que se cumpla las condiciones antes mencionadas?. 	
Inciso tercero, Art. 49 Ley 617 de 2000 modificado por el artículo 1° de la Ley 1148 de 2007, y por la Ley 1296 de 2009	<ul style="list-style-type: none"> • Es cónyuge, compañero permanente, o tiene parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero civil con el alcalde de esta entidad? • Tiene vinculado o prevé vincular para la ejecución del respectivo contrato a una persona que tenga tales calidades? 	
Art. 90 Ley 1474 de 2011	<ul style="list-style-type: none"> • Ha sido objeto de imposición de multas o declaratorias de incumplimiento? 	



	Nota: En caso afirmativo indique el tipo de sanción, la entidad que la impuso y la fecha de imposición	
Numeral 4 del art. 183 Ley 1801 de 2016	<ul style="list-style-type: none"> Le han impuesto algún tipo de multa de las contempladas en el Código Nacional De Policía Y Convivencia, y la misma tiene a la fecha una mora a seis meses? 	
OBSERVACIONES:	"Diligencia este casilla en caso de que la respuesta a alguna de las preguntas anteriores haya sido afirmativa, o en el evento de que considere pertinente poner de presente a la entidad alguna circunstancia que pudiera incidir en su capacidad para contratar."	

TENGA EN CUENTA:

- Cónyuge: persona que se encuentra unida a otra mediante matrimonio civil o religioso.
- Compañero Permanente: Es el hombre y mujer que forman parte de la unión marital de hecho, es decir quienes sin estar casados, hacen una comunidad de vida permanente y singular, en los términos de la Ley 54 de 1990.
- Parentesco por consanguinidad: Es la relación o conexión que existe entre las personas que descienden de un mismo tronco o raíz o que están unidas por los vínculos de la sangre.
- Parentesco por afinidad: Es el que existe con los familiares consanguíneos de su respectivo cónyuge o compañero permanente.
- Parentesco Civil: Es el que resulta de la adopción, mediante la cual la ley estima que el adoptante, su mujer y el adoptivo se encuentran entre sí, respectivamente, en las relaciones de padre, de madre, de hijo. Este parentesco no pasa de las respectivas personas.
- Parentesco hasta primer grado de consanguinidad: papá, hijo,
- Parentesco hasta primer grado de afinidad: papá, hijo, de su cónyuge o compañero permanente.
- Parentesco hasta segundo grado de consanguinidad: papá, abuelo, hijo, nieto, hermano
- Parentesco hasta segundo grado de afinidad: papá, abuelo, hijo, nieto, hermano de su cónyuge o compañero permanente.
- Parentesco hasta cuarto grado de consanguinidad: papá, abuelo, bisabuelo, tatarabuelo, Hijo, nieto, bisnieto, tataranieto, Hermano, tíos, sobrinos, primo hermano, tío abuelo, sobrino nieto.
- Parentesco primero o único civil: El que existe entre el hijo y los padres adoptantes.

NOMBRE Y FIRMA

Nota: En el caso de consorcios o uniones temporales cada uno de sus miembros deberá diligenciar y suscribir el presente formulario.

ANEXO No 10
PACTO DE TRANSPARENCIA

El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

- i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.
- ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.
- iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.
- vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
- vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
- viii. Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.
- ix. Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes, así como frente a la Entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.
- x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.
- xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las Propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de selección.

FIRMA Y NOMBRE DEL PROPONENTE

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 N.º 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: 608-6623648 Cel. 3108708920

direccionejecutiva@asosupro.gov.co - info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co

oficinadecontratacion@asosupro.gov.co - www.asosupro.gov.co



**ANEXO 11- CRONOGRAMA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N°. SASI-001-2025**

ACTUACIÓN	FECHA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria	18 de junio del 2025	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO carrera 33 #37 – 35 Centro. Villavicencio – Meta
Publicación de los estudios y documentos previos	18 de junio del 2025	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO carrera 33 #37 – 35 Centro. Villavicencio – Meta
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	18 de junio del 2025	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO carrera 33 #37 – 35 Centro. Villavicencio – Meta
Observaciones al proyecto de pliego y plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	26 de junio de 2025	oficinadecontratación@asosupro.gov.co y la oficina de contratación de ASOSUPRO carrera 33 #37 – 35 Centro. Villavicencio – Meta
Respuesta a observaciones	27 de junio del 2025 a las 9:00 am	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO carrera 33 #37 – 35 Centro. Villavicencio – Meta
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	27 de junio del 2025 a las 9:00 am	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO carrera 33 #37 – 35 Centro. Villavicencio – Meta
Publicación de pliego de condiciones definitivo	27 de junio del 2025 a las 9:00 am	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO carrera 33 #37 – 35 Centro. Villavicencio – Meta
Observaciones al pliego definitivo de condiciones	3 de julio de 2025	oficinadecontratación@asosupro.gov.co y la oficina de contratación de ASOSUPRO carrera 33 #37 – 35 Centro. Villavicencio – Meta
Respuesta a observaciones al pliego definitivo	4 de julio de 2025 a las 11:00 am	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO carrera 33 #37 – 35 Centro. Villavicencio – Meta
Plazo máximo para la expedición de Adendas	7 de julio de 2025 a las 5:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO carrera 33 #37 – 35 Centro. Villavicencio – Meta
Fecha límite de presentación de las propuestas	8 de julio de 2025 a las 5:00 pm	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35 Centro. Villavicencio – Meta
apertura de las propuestas sobre requisitos habilitantes y técnicos	8 de julio de 2025 a las 5:10 pm	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 N.º 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: 608-6623648 Cel. 3108708920

direccionejecutiva@asosupro.gov.co - info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co

www.asosupro.gov.co



		No 37 -35 Centro. Villavicencio – Meta
Evaluación de las propuestas	Desde 9 de julio de 2025 a las 8:00 am	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO carrera 33 #37 – 35 Centro. Villavicencio – Meta
Publicación del informe preliminar de evaluación de ofertas habilitantes y técnicos	9 de julio de 2025 a las 5:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO carrera 33 #37 – 35 Centro. Villavicencio – Meta
Presentación de observaciones al informe preliminar	14 de julio de 2025	oficinadecontratación@asosupro.gov.co y la oficina de contratación de ASOSUPRO carrera 33 #37 – 35 Centro. Villavicencio – Meta
Publicación del informe final de evaluación de ofertas habilitantes y técnicos, incluido respuesta a observaciones recibidas al informe	15 de julio de 2025 a las 10:00 am	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO carrera 33 #37 – 35 Centro. Villavicencio – Meta
Apertura del Sobre Económico, desarrollo de audiencia de subasta inversa y selección	15 de julio de 2025 a las 2:00 pm	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35 Centro. Villavicencio – Meta
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	16 de julio de 2025 a las 9:00 am	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO carrera 33 #37 – 35 Centro. Villavicencio – Meta
Firma del contrato	16 de julio de 2025	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO carrera 33 #37 – 35 Centro. Villavicencio – Meta
Entrega de garantías	Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	oficinadecontratación@asosupro.gov.co y la oficina de contratación de ASOSUPRO carrera 33 #37 – 35 Centro. Villavicencio – Meta
Aprobación de Garantías	Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la radicación de la de las garantías	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 N.º 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: 608-6623648 Cel. 3108708920

direccionejecutiva@asosupro.gov.co - info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.cowww.asosupro.gov.co

ANEXO N° 12

COMPROMISO DE INTEGRIDAD

El suscrito a saber _____ identificado con _____ N°. _____ Quien obra en calidad de que en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta su voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE INTEGRIDAD, teniendo en cuenta las siguientes CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que la ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO" adelanta el proceso de Selección abreviada subasta inversa N°. _____ cuyo objeto es XXXXX

SEGUNDO: Que es interés del PROPONENTE apoyar la acción del Estado Colombiano y de la Entidad. para promover la cultura de la probidad y fortalecer la transparencia en los procesos de contratación.

TERCERO: Que siendo el interés del PROPONENTE participar en el proceso de selección abreviada mencionada en el considerando primero, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia y objetividad al proceso y en tal sentido suscribe el presente documento y asume los siguientes:

COMPROMISOS

EL PROPONENTE actuará bajo los principios de la ética, la moral, las buenas costumbres, la probidad, y en general bajo los principios de transparencia que rigen la contratación administrativa.

EL PROPONENTE promoverá durante el desarrollo del proceso de contratación y ejecución del contrato, la cultura de la probidad y la ética en aras de fortalecer la transparencia.

EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de Selección abreviada, con los procesos de contratación, ni con la ejecución del contrato que puedan celebrarse como resultado de su propuesta, ni a personas que puedan influir en la adjudicación del proceso, bien sea directa o indirectamente.

EL PROPONENTE no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre. EL PROPONENTE impartirá instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualquiera otro representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia en los presentes procesos de contratación y la relación contractual que podría derivarse de ellos, y les impondrá las obligaciones de no ofrecer o pagar sobornos o halagos a los funcionarios de la Entidad., ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación del proceso, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, pueda influir sobre la adjudicación del proceso.

EL PROPONENTE no efectuará acuerdos o realizará actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación.

EL PROPONENTE se compromete a verificar toda la información, que a través de terceros deba presentar a esta entidad para efectos del proceso.

EL PROPONENTE asumirá la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este proceso.



EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el PLIEGO DE CONDICIONES, si se verificare el incumplimiento del compromiso de integridad.

El PROPONENTE manifiesta y garantiza a través de la suscripción del presente documento que conoce, respetará y acatará las reglas establecidas en el presente PLIEGO DE CONDICIONES y en consecuencia, aceptará las decisiones que en cumplimiento del mismo tome la administración.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en este documento y en el PLIEGO DE CONDICIONES, se firma el mismo en la ciudad de _____, a los ____ del mes de _____ del año _____.

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPONENTE SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROPONENTE. SI ES PLURAL (CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL), A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES.

ANEXO N° 13

MODELO DE DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Ciudad y Fecha: XXXXXXXX

Señores:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

NIT 901.445.387-3

Carrera 33 N° 37 - 35 Centro, Villavicencio - Meta

Referencia: Selección Abreviada Subasta Inversa XXXX

Respetados señores:

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en la licitación pública de la referencia cuyo objeto es _____ y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

La duración de la Unión Temporal será igual al término de la ejecución, liquidación y pago total del contrato y dos (2) años.

La Unión Temporal está integrada por: (Si se opta por integrante líder señalar su porcentaje de participación)

NOMBRE	TÉRMINOS DE EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	COMPROMISO % ²

Discriminar en función de los ítems establecidos en el presupuesto oficial, para cada uno de los integrantes.

El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

La Unión Temporal se denominará UNIÓN TEMPORAL.



La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.

El representante de la Unión Temporal es _____ (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____ quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

La sede de la Unión Temporal es: _____

Nombre del interesado _____ País sede de la persona o empresa interesada

Domicilio del interesado (Indicar la dirección que utilizará para efectos del proceso. en caso de ser convocado)

Representante autorizado, con indicación de su nombre, teléfono y correo electrónico.

Dirección de correo _____

Dirección electrónica Teléfono _____

Telefax _____

Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 20XX.

(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del Representante Legal de la Unión Temporal)

ANEXO 2- FICHA TÉCNICA

“DOTACIÓN DE NUEVOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON CONTENIDOS Y HERRAMIENTAS INTERACTIVAS, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL EL PALMAR (ITEIPA) DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO”

El contratista se obliga a entregar los siguientes productos y/o servicios para garantizar el cumplimiento del objeto contractual:

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS A ENTREGAR

ÍTEM	CANTIDAD	PRODUCTOS Y/O SERVICIOS
1	4	Pantalla táctil interactiva
2	4	Computador portátil para docente
3	4	Sistema de amplificación de sonido
4	4	Presentador visual interactivo
5	4	Modulo integrador de contenidos educativos (offline)
6	4	Software y dispositivo control de aula
7	4	Licencia paquete office
8	4	Mueble para elementos del aula
9	4	Caja de control audiovisual
10	4	Regulador de voltaje
11	148	Programa de bilingüismo
12	30	Programa de capacitación en TIC
13	4	Mano de obra, puesta en marcha del aula
14	4	Capacitación para docentes con modulo digital integrado

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El alcance en la entrega de los productos y/o servicios requeridos se hará de acuerdo a las especificaciones técnicas acá descritas

ITEM	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
<u>1</u>	<u>4</u>	<p><u>PANTALLA TÁCTIL INTERACTIVA</u></p> <p>Herramienta de Hardware:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pantalla interactiva 65" con OPS PC i5 • Cámara TrackCam (con micrófono integrado) • Teclado y mouse Teclado inalámbrico con touchpad (Rango 10 metros) • Cables y accesorios 1x Cable HDMI, 1x Cable de poder, 1x Cable USB touch, 1x Cable Tipo-C, 2x lápices magnéticos

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 N.º 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: 608-6623648 Cel. 3108708920

direccionejecutiva@asosupro.gov.co - info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co

oficinadecontratacion@asosupro.gov.co - www.asosupro.gov.co



		<p>antibacterianos, 1x Control remoto para la pantalla, 1x Control remoto para la cámara, x2 antenas Wi-Fi para OPS.</p> <p>Procesamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema operativo Android 11 RAM 8 GB • Procesador Quad-core ARM cortex • A55 (hasta 1.8 Ghz) • Almacenamiento 64 GB <p>Pantalla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Panel de Tecnología LED Brillo 400 cd/m² Resolución 3840 x 2160 (4K UHD) Relación aspecto 16:9 Colores 1.07 Billones (10 bit) Viewing Angle 178° Frecuencia 60 Hz Filtro azul Si. <p>Tecnología táctil:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de sensor IR Zero Bonding (Gen 2) Multi toque Hasta 40 toques simultáneos Precisión 1.5 mm detiempo de respuesta. <p>Audio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Altavoces x2 salidas de audio estéreo de 16W • Audio Micrófono Matriz de micrófonos integrada <p>Consumo de energía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requerimientos de energía 100 - 240v AC 50-60 Hz Consumo 180W (Típico) Consumo 360W (Máximo). <p>OPS Windows:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesamiento Sistema operativo Windows 10 RAM 16 GB Almacenamiento 256GB Procesador Intel i5 Gráficos Intel iris XE TPM 2.0 <p>Puertos y conectividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puertos de entrada y salida 2x USB 3.0, 2x USB 2.0, 1x USB-C, 1x Entrada de audio, 1x Salida de audio, 1x HDMI, 1x RJ45 Conectividad Gigabit ethernet, Bluetooth, Wifi 6 (IEEE 802.11a/b/g/n/ac/ax). <p>Cámara:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lente e imagen Resolución 4K UHD Zoom Digital Hasta 8x Campo de visión 110° Lente f=2.2mm con Sensor CMOS 1/2.7"
<p><u>2</u></p>	<p><u>4</u></p>	<p align="center"><u>COMPUTADOR PORTÁTIL PARA DOCENTE</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador Corei3 • Disco solido de 256GB • Almacenamiento DDR4 • RAM 8GB • Conectividad webcam • Bluetooth • HDMI, USB • Sistema operativo Windows 10



<p align="center"><u>3</u></p>	<p align="center"><u>4</u></p>	<p align="center"><u>SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplificador de alta fidelidad • Multi-formato • Bluetooth • Número de canales: 2.0 • Dolby 2 canales • Expansión de sonido envolvente estándar • Número de altavoces: 4 • Formato de decodificación: AAC: Sí, MP3: Sí, WAV: Sí FLAC: Sí • Audio Óptico: 1 • Control • Cable de energía
<p align="center"><u>4</u></p>	<p align="center"><u>4</u></p>	<p align="center"><u>PRESENTADOR VISUAL INTERACTIVO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Capaz de escanear documentos, datos, facturas, certificados, libros, objetos reales 3D. Procesamiento de edición de imagen, corte de imagen, rotación, caracteres añadidos, ajuste de saturación, radio de contraste y binarización. • Da la posibilidad de explorar las imágenes de fotografías, libros, objetos tridimensionales en cualquier momento y multiplicarlas. • Utiliza una tecnología OCR. • Reconoce caracteres, tablas, símbolos; soporta múltiples idiomas, guarda directamente como Word/Excel/TXT/archivos después de OCR. • Escaneo de alta velocidad y objetos reales en 3D dentro de tamaño A4. <p>Presentador visual de tener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentador Visual • Cable de conexión a computador USB 2.0 • Manual del usuario • Dispositivo para la instalación del Software • Almohadilla de presentación suave A4
<p align="center"><u>5</u></p>	<p align="center"><u>4</u></p>	<p align="center"><u>MODULO INTEGRADOR DE CONTENIDOS EDUCATIVOS (OFFLINE)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato USB • 12.000 contenidos educativos en todas las áreas fundamentales en educación básica primaria, secundaria y media.



		<ul style="list-style-type: none"> • Idiomas: inglés y español • Los contenidos educativos deben estar basados a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) • Debe trabajar sin internet
<u>6</u>	<u>4</u>	<p style="text-align: center;"><u>SOFTWARE Y DISPOSITIVO CONTROL DE AULA</u></p> <p>El control de aula es una solución integral con un sin número de herramientas que le permiten al docente hacer la clase mucho más fácil y tener el control total de los dispositivos en el aula.</p> <p>El control de aula debe tener las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo de generación de clases con listado de estudiantes permitidos • Escritorio personalizado configurado por el docente • Apertura remota de aplicaciones • Monitoreo y bloqueo remoto de dispositivos • Aplicaciones y páginas de navegación. • Envío con apertura automática de contenidos educativos y vínculos de internet.
<u>7</u>	<u>4</u>	<p style="text-align: center;"><u>LICENCIA PAQUETE OFFICE</u></p> <p>El software Office, desarrollado por Microsoft, es una suite de productividad ampliamente utilizada tanto en entornos empresariales como educativos. Esta suite incluye una serie de aplicaciones que permiten realizar tareas diversas como procesamiento de textos, creación de hojas de cálculo, presentaciones, gestión de correos electrónicos, y más. A continuación, se realiza una descripción general y las especificaciones de los principales componentes del software Office:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Microsoft Word: Procesador de textos que permite crear, editar y compartir documentos de texto. Ofrece herramientas avanzadas de formato, corrección ortográfica, y colaboración en línea. Con esta herramienta se puede realizar revisiones de gramática, plantillas prediseñadas, herramientas de colaboración en tiempo real, integración con OneDrive. • Microsoft Excel: Hoja de cálculo que permite organizar, analizar y visualizar datos. Es utilizado para realizar cálculos matemáticos, análisis de datos, y creación de gráficos. Con esta herramienta se puede realizar tablas dinámicas, fórmulas avanzadas, macros VBA, gráficos interactivos, análisis de datos con PowerQuery y PowerPivot.



		<ul style="list-style-type: none"> • Microsoft PowerPoint: Herramienta de presentación que permite crear diapositivas con texto, imágenes, gráficos, videos y otros elementos multimedia. Ideal para presentaciones profesionales, académicas y comerciales. Con esta herramienta se puede realizar transiciones y animaciones, diseño de diapositivas, integración de multimedia, herramientas de colaboración, modo de presentación con notas. • Microsoft Outlook: Software de correo electrónico que también ofrece funcionalidades de calendario, contactos, y tareas. Es una herramienta esencial para la gestión de comunicaciones y planificación. Con esta herramienta se puede realizarla integración con Exchange y Office 365, administración de múltiples cuentas de correo, calendario compartido, gestión de tareas y contactos, herramientas de organización. • Microsoft OneNote: Aplicación de toma de notas que permite organizar información en cuadernos digitales. Es útil para la recopilación de ideas, investigación, y colaboración en equipo. Con esta herramienta se puede realizarla captura de texto, imágenes, audio y video; sincronización en la nube; colaboración en tiempo real; integración con otros productos de Office. • Microsoft Access: Sistema de gestión de bases de datos que permite crear y gestionar bases de datos relacionales. Es utilizado para almacenar, gestionar y analizar grandes volúmenes de datos. Con esta herramienta se puede realizarla creación de formularios y reportes, consultas SQL, integración con otras bases de datos, macros y módulos VBA. • Microsoft Publisher: Herramienta de autoedición que permite crear publicaciones profesionales como boletines, folletos, pósters, y otros materiales de marketing. Con esta herramienta se puede realizar plantillas prediseñadas, herramientas de diseño gráfico, integración de texto e imágenes, exportación a formatos de impresión. • Microsoft Teams: Plataforma de colaboración y comunicación que integra chat, videoconferencias, almacenamiento de archivos y colaboración en documentos en un solo lugar. Con esta herramienta se puede realizar los chats de equipo, videollamadas, integración con aplicaciones de Office, gestión de proyectos y tareas, canales de comunicación (Incluido en versiones Office 365 y Microsoft 365).
<p align="center"><u>8</u></p>	<p align="center"><u>4</u></p>	<p align="center">MUEBLE PARA ELEMENTOS DEL AULA</p> <p>Mueble especial para guardar los elementos del aula de 70 (alto) 50 (fondo) 24 (ancho), estructura metálica calibre 22 con pintura electroestática.</p>



<u>9</u>	<u>4</u>	<p style="text-align: center;"><u>CAJA DE CONTROL AUDIOVISUAL</u></p> <p>Caja de control audio visual con sistema aerodinámico, con diseño práctico y elegante color blanco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con un sistema aerodinámico silencioso y confiable • Cuenta con módulos de conexión: audio (1), HDMI (1), energía (2). • Diseño para instalar sobre pared. • Aleación de placa de aluminio de 5mm. • Todos los módulos cuentan con conectores tipo hembra en ambos lados.
<u>10</u>	<u>4</u>	<p style="text-align: center;"><u>REGULADOR DE VOLTAJE</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Regulación de 2000VA-1000W • Regulación precisa con 8 contactos aterrizados(4 contactos regulados y 4 no regulados) • Su funcionamiento se basa en reducir el voltaje alto a niveles seguros o aumentarlo cuando se presenten bajones de energía • Una herramienta de vital importancia para cuidar los equipos electrónicos. • Recomendado para computadoras, Video Beams, Tv, sistemas de audio, sistemas de video, módems, etc). • Dimensiones: 24,5cm X 8,8cm X 8,8cm
<u>11</u>	<u>148</u>	<p style="text-align: center;"><u>PROGRAMA DE BILINGÜISMO</u></p> <p>El Sistema Interactivo es una herramienta didáctico - pedagógica para la formación en idiomas con una metodología altamente eficaz. El programa integra textos físicos y contenidos interactivos, que permiten el trabajo en clase fuera de red (offline).</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 Libros Interactivos (4 libros de vocabulario y 6 libros de aprendizaje-enseñanza). • Lápiz interactivo con reconocimiento de textos e imágenes. • Sistema de grabación • Cargador de corriente
<u>12</u>	<u>30</u>	<p style="text-align: center;"><u>PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TIC</u></p> <p>El programa de capacitación en TIC tiene como objetivo promover el desarrollo de habilidades y competencias para el uso apropiado, seguro y</p>



productivo de las nuevas tecnologías mediante el uso efectivo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) y sus aplicaciones, como herramientas que contribuyen a mejorar el desempeño personal y profesional, y aumentar la competitividad del capital humano en diferentes entornos empresariales, educativos y familiares.

Incluye: 14 cursos

- Uso y manejo de internet
- Principios en conocimientos digitales (TIC)
- Windows y sus aplicaciones.
- Excel
- Word
- Power Point
- Prezi
- Adobe Photoshop
- Corel Draw
- Diseño publicitario
- Adobe Premier
- Editor de videos
- Adobe Illustrator
- Piezas gráficas
- Marketing Digital
- WordPress
- Curso básico del idioma inglés

Características:

- La metodología es 100% virtual. Una vez matriculado, el estudiante deberá recibir la capacitación inicial sobre el acceso y manejo de la plataforma.
- La licencia tiene una duración de un (1) año. La finalización de cada curso depende de la dedicación del estudiante.
- Al completar cada curso, el certificado de finalización será enviado automáticamente por el desarrollador del programa.
- Para acceder a la plataforma, se requiere conexión a internet y un dispositivo tecnológico (celular, tablet o computadora).
- Las lecciones son interactivas, permitiendo que el estudiante aprenda y practique simultáneamente. Un docente virtual explica el contenido de la clase, y el estudiante debe seleccionar opciones en la pantalla dentro de un simulador educativo interactivo.
- Se puede estudiar desde cualquier dispositivo, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.



		<ul style="list-style-type: none"> • Cada curso incluye diversas evaluaciones de retroalimentación. Si el estudiante no aprueba una evaluación, podrá repetirla hasta obtener un resultado satisfactorio.
<u>14</u>	<u>4</u>	<p><u>MANO DE OBRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL AULA</u></p> <p>Estos materiales y sus especificaciones deben ser considerados cuidadosamente para garantizar que el aula interactiva funcione correctamente y cumpla con los requisitos técnicos y pedagógicos del proyecto.</p> <p>Kit de herramientas para la instalación: Conjunto de herramientas y accesorios necesarios para la correcta instalación y puesta en marcha de todos los dispositivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas: Destornilladores, taladros, multímetros, cintas métricas. • Accesorios: Tornillos, soportes de montaje, anclajes. • Seguridad: Equipo de protección personal como guantes y gafas de seguridad. <p>Sistemas de alimentación y reguladores de voltaje: Dispositivos que aseguran un suministro eléctrico estable y protegen los equipos electrónicos de fluctuaciones de voltaje.</p> <p>Insumos de instalación: Materiales auxiliares necesarios para la instalación, como cables, conectores, y cintas.</p>
<u>15</u>	<u>4</u>	<p><u>CAPACITACIÓN PARA DOCENTES CON MODULO DIGITAL INTEGRADO</u></p> <p>Objetivos de la capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a docentes en el uso efectivo de las tecnologías implementadas en las aulas interactivas. • Fomentar el aprendizaje y la implementación de los kits interactivos de bilingüismo. • Mejorar las habilidades en TIC de los docentes para optimizar el proceso educativo. <p>Descripción de las capacitaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de capacitaciones: 4 • Duración por capacitación: Al menos 8 horas (deben ser distribuidas en dos jornadas de 4 horas). <p>Temas a Tratar:</p>



	<ul style="list-style-type: none">• Uso y manejo adecuado de la pantalla táctil interactiva, así como de sus diversas aplicaciones.• Implementación y manejo efectivo de los kits interactivos de bilingüismo.• Estrategias pedagógicas y didácticas para la gestión de contenidos interactivos.• Uso y gestión de la plataforma de cursos en herramientas TIC.• Uso y manejo adecuado de todos los elementos entregables (hardware y software). <p>Instructores: Se requerirán dos instructores especializados en tecnología educativa y estrategias pedagógicas educativas con respaldo comprobable a través de su formación académica o experiencia profesional en el área. Ambos instructores dedicarán un día completo por capacitación (8 horas) en cada una de las cuatro capacitaciones y una reunión de planificación previa. Además, ofrecerán soporte posterior a la capacitación a través de correos electrónicos y asesorías virtuales.</p> <p>Coordinador del proyecto: Participará durante un día completo por capacitación (8 horas) en cada una de las cuatro capacitaciones, lo que significa que dedicará un total de cuatro días exclusivamente a alcanzar los objetivos establecidos en estas sesiones de formación.</p>
--	---

El contratista deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Conocer las normas técnicas colombianas vigentes de los productos.
- Implementar medidas necesarias para evitar accidentes tanto del personal como de terceros.
- Las demás normas y medidas para la correcta ejecución del contrato.
- El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas anteriormente señaladas de lo contrario se evalúa como NO CUMPLE.



JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
Director ejecutivo

Proyecto.
Dirección de Tecnologías

MATRIZ 1 - RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos preVISIBLES que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?		Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
											¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad / Cuándo?		Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad / Cuándo?

Código	CCE-EICP-FM-168	Versión	1
--------	-----------------	---------	---

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 N.º 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: 608-6623648 Cel. 3108708920

direccionejecutiva@asosupro.gov.co - info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co

oficinadecontratacion@asosupro.gov.co - www.asosupro.gov.co



1	General	Externo	Ejecución	Riesgos sociales o políticos	Son los cambios de las políticas gubernamentales y de los cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato, huelgas, bloqueos, manifestaciones, vandalismo, actos terroristas	Afecta la ejecución del contrato	1	3	4	Baja	Contratista - Entidad	Realizar seguimiento permanente y reportar de los hitos que se generen	2	2	4	Riesgo bajo	No	Contratista - Entidad	Al terminar el contrato	Detectar cambios en el contexto	Se man
2	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos de carácter operacional	Retraso en la entrega de los elementos y demás actividades	Afecta la ejecución del contrato	4	4	5	Alta	Contratista	Realizar seguimiento semanal al cronograma de entrega	3	2	6	Riesgo alto	Si	Contratista - Entidad	Al terminar el contrato	Seguimiento del cronograma de actividades	Se man
3	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Riesgo derivado de la ejecución de las actividades (capacitación a docentes)	Afecta la ejecución del contrato	2	3	5	Medio	Contratista	Coordinar de manera previa las capacitaciones para tener la disponibilidad completa	1	1	2	Bajo	Si	Contratista - Entidad	Al terminar el contrato	Seguimiento del cronograma de actividades	Se man

Código	CCE-EICP-FM-168	Versión	1
--------	-----------------	---------	---

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 N.º 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: 608-6623648 Cel. 3108708920

direccionejecutiva@asosupro.gov.co - info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co

oficinadecontratacion@asosupro.gov.co - www.asosupro.gov.co